PROPUESTA POLITICA DE: FRANKLIN QUINTERO REYES, PARA ASPIRANTE COMO PRECANDIDATO POR LA LIBRE POSTULACION A DIPUTADO PRINCIPAL, EN EL CIRCUITO UNINOMINAL (5-2), PINOGANA, DARIEN.

Quien suscribe FRANKLIN QUINTERO REYES, presento al Tribual Electoral, mi propuesta política, para aspirar como precandidato a diputado principal de libre postulación, en el circuito 5-2, Pinogana, Darién, en los siguientes términos:

Primeramente partimos del hecho, que nuestro principal compromiso como Diputado independiente en la asamblea nacional, será con el mandato que nos impone nuestra Constitución Política de la República y los electores que me eligieron y no con ningún partido político o patrocinadores, además tenemos bien claro las funciones de la asamblea nacional, en base a los artículos 159, 160 y 161, de nuestra Constitución, siendo estas:

- 1.- Expedir las leyes necesarias para el cumplimiento de los fines y el ejercicio de las funciones del estado.
- 2.- Función Judicial
- 3.- Funciones Administrativas.

Como Diputado de la republica de panamá, pretendemos promover y apoyar la creación de una nueva constitución, con el propósito de restarle poder a nuestro sistema Presidencialista, cambio en la escogencia de los nuevos Magistrados, eliminar la reelección de los Diputados en el siguiente periodo Legislativo, el respeto a los Derechos Humanos.

Presentar leyes, que beneficien a nuestros ciudadanos, sobre todo en el aspecto de Salud, en donde las atenciones médicas sean eficiente, eficaz y de manera gratuita en cuantos a los servicio que debe brindar el estado a toda nuestra población, lo mismo que crear normas contra la malas praxis de médicos que brindan una atención irregular.

En el aspecto de la educación, resalto sobre todo que se trabaje los aspectos morales, valores y ético, sobre todo en los niveles primarios (con los niños)ya que estos aspectos se han perdido, trayendo como consecuencia que nuestra sociedad se vea afectada por la corrupción, la delincuencia, el irrespeto, falta de tolerancia y muchos aspectos negativos.

De igual forma en los demás aspectos sociales donde la sociedad requiera leyes para mejorar su calidad de vida y reguardar los bienes que por generaciones pertenecen a los indígenas y que se preserve su cultura ancestral.

aspiramos a adquirir compromiso de propuesta de leyes ante la asamblea nacional de Diputado que con la sociedad de nuestra provincia Darién, pretendemos cambiar la mentalidad de política partidista basadas en el clientelismos por muchos años, de tal manera que lleguemos a entregarle las mejoras consistente a nuestra población, en cuanto a su desarrollo social, humano, económico y otros, a través de iniciativas y gestiones personalmente y con los ciudadanos de nuestra provincia, antes la comisión de presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, los Ministros, Directores de Instituciones, en temas como:

Salud: Proponer y apoyar propuestas de leyes que vayan a fortalecer las políticas sobre agua, saneamiento, ambiente saludable y educación y ampliar la cobertura integral de los servicios de salud, consolidando la unificación y homologación del sistema de salud, para garantizar un acceso universal y de calidad para la salud ,con especial atención en la salud preventiva y de atención primaria..

Educación: Apoyar a nuestra instituciones educativas para que desarrollen competencias en los estudiantes, que el desarrollo tecnológico llegue a todos los lugares donde haya una escuela en la provincia de Darién, realizar convenios con la universidad de panamá y otras universidades, organizaciones comunitarias.

Seguridad ciudadana: Solicitar a los estamentos de seguridad, la vigilancia de forma integral y constante a nivel nacional.

Agropecuaria: Promover y apoyar a nuestros productores, a que se realicen los trámites necesarios para la exportación en especial de carne de bovina y productos agrícolas, hacia el mercado de los Estados Unidos, vigilar el cumplimiento de la ley 25, para los ganaderos, fortalecer a las organizaciones de producción agropecuario en la provincia a través de convenios con el MIDA, IDIAP, Facultad de Ciencias Agropecuaria. También gestionar la construcción, rehabilitación de carretera para la producción que funcione en verano e invierno, de manera que nuestros productores puedan colocar sus productos en los mercados.

Tenencia de la tierra: Gestionar ante el Director de ANATI, la agilización de los trámites de adjudicación a los solicitantes, que tanta demora hay actualmente.

Apoyo al fortalecimiento de la Descentralización en beneficio de los municipios: brindar apoyo al fortalecimiento de la Descentralización de los Municipios y Corregimientos de nuestra provincia.

Mano de obra técnica y capacitada: gestionar con las instituciones que capacitan a las personas técnicamente, de tal manera que se le certifiquen que son idóneos en dichas actividades (INHADE, U.P y U.T).

Todas estas propuestas y mucho más, podríamos gestionar tanto en la asamblea nacional, como en la provincia de Darién, ya que nos sentimos capaces y con competencia para ejercer la Diputación, del circuito 5-2, distrito de Pinogana, provincia de Darién.